

**ANEXO IV: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OFERTA TÉCNICA).**

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de la prestación de servicios de investigación, información, documentación y realización de seguimientos puntuales a los trabajadores/as bajo la cobertura de Mutua de Andalucía y de Ceuta, en cumplimiento de la actividad de control que tanto en el ámbito de las prestaciones asistenciales como económicas tiene atribuida, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (Expediente nº 14/2021), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA** técnica respecto a:

**LOTE Nº** \_\_\_\_\_ (indicar lote al que se presenta)

(Señalar con un  la oferta presentada)

**Reducción en los plazos de entrega del informe**

Para situaciones de incapacidad temporal por contingencias comunes y profesionales se oferta una reducción sobre lo reflejado en el punto 3 de los PPT de \_\_\_\_\_ días

Para situaciones de Investigación de secuelas por contingencias profesionales se oferta una reducción sobre lo reflejado en el punto 3 de los PPT de \_\_\_\_\_ días

Para situaciones de Investigación de cese de actividad de trabajadores/as por cuenta propia se oferta una reducción sobre lo reflejado en el punto 3 de los PPT de \_\_\_\_\_ días



En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_